

¡CONTÁCTENOS!

Envíe correo electrónico al CAP a:
parentadvisorycouncil@rcsdk12.org

Llame a la Oficina de Compromiso de Padres
(OCP) al: (585) 324-9999

Envíe correo electrónico al OCP a:
parentcenter@rcsdk12.org

¡VEÁNOS!

Vea nuestra página en la red del distrito:
www.rcsdk12.org/parentcouncil

¡HAGA UNA DIFERENCIA PARA TODOS NUESTROS NIÑOS!

*Comuníquese con el Concilio Asesor
de Padres para que su voz
sea escuchada.*



Concilio Asesor de Padres (CAP)

parentadvisorycouncil@rcsdk12.org



Concilio Asesor de Padres

MISIÓN:

- Interactuar con todos los votantes, el personal del Distrito, la Junta de Educación, la Oficina del Superintendente, y la Oficina de Compromiso de los Padres para el beneficio de todos los niños de la ciudad.
- Reclutar de manera activa a los padres y motivar su participación en el sistema educativo de la ciudad en todos los niveles.
- Apoyar, en todos los niveles, la participación de los padres en la toma de decisiones relacionadas a la educación de todos los niños de la ciudad.
- Motivar a los padres a comprometerse de manera activa en la educación de sus hijos, como una responsabilidad primaria, en lugar de una responsabilidad delegada de las escuelas. Como el primer maestro de ellos, los padres son socios en la educación de sus hijos.
- Representar a todos los padres en la lucha por obtener una educación de calidad en una atmósfera segura y educativa.



¿Cómo trabaja el Concilio Asesor de Padres (CAP)?

CAP es un grupo asesor de padres oficial del Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester. Trabajamos en colaboración con la Oficina de Compromiso de Padres y proveemos recomendaciones a la Junta de Educación, a la Oficina del Superintendente, y a diferentes departamentos del distrito.



Las actividades del CAP incluyen:

- Reuniones de negocios mensuales para miembros del CAP
- Reuniones informativas mensuales para los padres del distrito
- Informes mensuales para la Junta de Educación
- Auspiciar foros para los padres
- Participar en conferencias y en otros eventos

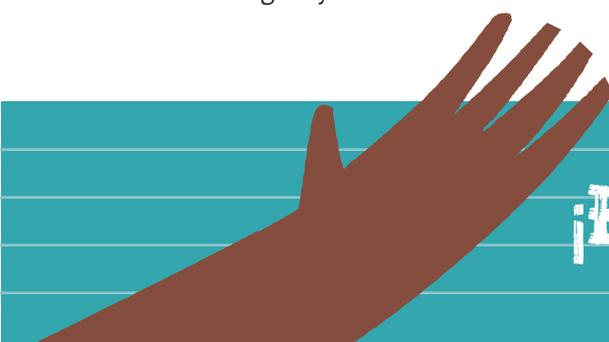
El papel del Concilio Asesor de Padres

El CAP se encarga de considerar todos los asuntos contra la pregunta: **¿Qué es lo mejor para los niños?**

El CAP es responsable de compartir, promover y comunicar la información a los padres del Distrito. El CAP presentará las inquietudes de los padres a nivel de escuela/edificio y de los grupos de padres para incluir al SBPT, PTA, PTO y al PTSA.

Todos los miembros del CAP sirven ya sea en el distrito, la junta escolar, o en los comités del CAP para representar mejor a los padres.

Las fechas, agendas mensuales y las minutas de las reuniones se harán públicas en la página de la red del distrito para asegurar una comunicación efectiva para todos los padres.



¡El CAP es su conexión al Distrito!